



CPAM



**FORMALIZA NÓMINA DE
POSTULACIONES FUERA DE BASES
EN EL MARCO DE LAS
CONVOCATORIAS PÚBLICAS 2019
DEL FONDO PARA EL FOMENTO DE LA
MÚSICA NACIONAL, PARA LAS
LÍNEAS QUE SE INDICAN**

EXENTA N° 1477 24.10.2018

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena y su reglamento; en la Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón; en las Resoluciones Exentas N° 456, 457, 458 459, 461 y 462, todas de 2018, de esta Subsecretaría, que aprueban bases de Convocatorias Públicas 2019, en las Líneas de Formación; Producción de Registro Fotográfico; Investigación y Registro de la Música Nacional; Fomento a la Industria; Actividades Presenciales y Fomento a la Música Nacional de Raíz Folclórica; y en la Resolución Exenta N° 1048, de 2018, de esta Subsecretaría, que formaliza nómina de postulaciones inadmisibles en el marco de las convocatorias antes referidas.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como la Secretaría de Estado que tiene por objeto colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, entre otros, de la música.

Que la ley N° 19.928 sobre Fomento de la Música Chilena creó el Fondo para el Fomento de la Música Nacional el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto el financiamiento de las actividades y objetivos del Consejo de Fomento de la Música Nacional señalados en su artículo 3°, entre ellas, la de convocar anualmente a los concursos públicos para asignar los recursos del Fondo.



Que en conformidad a lo señalado precedentemente, se convocó a los Concursos Públicos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Convocatorias 2019, en las líneas de Líneas de Formación; Producción de Registro Fotográfico; Investigación y Registro de la Música Nacional; Fomento a la Industria; Actividades Presenciales y Fomento a la Música Nacional de Raíz Folclórica, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas N° 456, 457, 458, 459, 461 y 462, todas de 2018, de esta Subsecretaría.

Que en forma posterior a la etapa de admisibilidad, con ocasión de las respectivas evaluaciones, la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, constató la existencia de postulaciones que se encontrarían fuera de bases, en mérito de lo cual emitió con fecha 10 de octubre de 2018 el respectivo certificado, el que forma parte integrante de la presente resolución.

Que las respectivas bases concursales establecen en el párrafo denominado "Constatación del Cumplimiento de Bases", que *"la constatación del cumplimiento de los requisitos de postulación será realizada por la Secretaría del Fondo, desde la recepción de las postulaciones hasta la firma del Convenio de Ejecución inclusive, es decir, operan durante todo el concurso. De constatare algún incumplimiento con posterioridad la etapa de admisibilidad, la postulación quedará inmediatamente fuera de concurso. Dicha circunstancia operará a través del respectivo acto administrativo dictado por la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes"*.

Que en consideración a lo anterior y conforme la delegación en la jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes contenida en las Resoluciones pertinentes, resulta necesaria la dictación del acto administrativo que formalice la declaración de fuera de bases de las postulaciones antes mencionadas, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALÍZASE la

declaración de fuera de bases de los proyectos que se indican a continuación, en el marco de las Convocatorias 2019, del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, en las Líneas que se indican, de acuerdo a los siguientes argumentos y al certificado de la Secretaría del Fondo de fecha 10 de octubre de 2018:

Folio	Título	Responsable	Línea	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
477783	Intervención vocal en músicos populares	Paulina Andrea Martínez Carrasco	Formación	Becas - Becas Magister	El proyecto postulado no es pertinente con el Fondo elegido. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un Magíster de Estrategias de intervención vocal impartido en la escuela de fonoaudiología de la facultad de medicina de la Universidad del Desarrollo, estudio vinculado al área de la salud y no a la música, en circunstancias que el Fondo de la Música tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos en el ámbito específico del desarrollo musical.
479332	Especialización en ritmos y folclor de la Polinesia	Álvaro Ernesto Cabrales Herrera	Formación	Becas - Becas Magister	El proyecto postulado no es pertinente con la Submodalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un "Diploma de Estudios Tradicionales", en circunstancias que la Submodalidad de Becas Magíster tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de becas de formación y perfeccionamiento individual en la

DEPARTAMENT
JURÍDICO

					adquisición de competencias académicas, artísticas o de gestión (manager, producción, u otros) a través de estudios de magíster en Chile y en el extranjero, en el ámbito específico del desarrollo musical.
487170	Finalización estudio profesionales de opera en Mannes School of Music	Katterine Alexandra Guerra Villarroel	Formación	Becas - Becas Magister	El proyecto postulado no es pertinente con la Submodalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un "Diploma de Estudios Profesionales", con 36 créditos en dos años, en circunstancias que la Submodalidad de Becas Magíster tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de becas de formación y perfeccionamiento individual en la adquisición de competencias académicas, artísticas o de gestión (manager, producción, u otros) a través de estudios de magíster en Chile y en el extranjero, en el ámbito específico del desarrollo musical.
495837	Magister en Artes IMUC	Giselle Solange Mainet Diaz	Formación	Becas - Becas Magister	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Documento oficial de aceptación o de postulación". En su lugar, acompañó el documento "carta_aceptación_liza.word", el cual firma una profesora asociada del programa del estudio, sin contener la firma de la institución que imparte el programa de estudio postulado como se indica en bases de concurso.
480390	Jazz y músicas improvisadas en el Conservatoire National Supérieur de Musique et de Danse de Paris, mención Contrabajo	Juan Ignacio Villarroel Encina	Formación	Becas - Becas Estudios No Formales	El proyecto postulado no es pertinente con la Submodalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de una "Licenciatura en Jazz y Músicas Improvisadas en el Conservatoire National Supérieur de Musique et de Danse de Paris - Francia", estudio conducente al grado de licenciatura, en circunstancias que la Submodalidad de Becas Estudios No Formales tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de becas de formación y perfeccionamiento individual en la adquisición de competencias académicas, artísticas o de gestión (manager, producción, u otros) a través de estudios no conducentes a grado académico, en Chile y en el extranjero, en el ámbito específico del desarrollo musical.
489026	Perfeccionamiento en música andina con los maestros Felice M. Clemente y Raffaele M. Clemente de Il Laboratorio delle Uova Quadre. Nivel IV, V, VI y VII	Christian Bernardo Pino Vergara	Formación	Becas - Becas Estudios No Formales	El proyecto postulado no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "Compra de instrumentos", en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Submodalidad de Becas Estudios No Formales especifica en los tipos de gastos a financiar que no se permite la compra de instrumentos.
499885	Diplomado en Berklee College of Music	Brian Ysaac Urra Núñez	Formación	Becas - Becas Estudios No Formales	El proyecto postulado no es pertinente con la Submodalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un "Diploma de Licenciatura en Música, especializado en la Interpretación Musical en Berklee College of Music", estudio conducente al grado de licenciatura, en circunstancias que la



					Submodalidad de Becas Estudios No Formales tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de becas de formación y perfeccionamiento individual en la adquisición de competencias académicas, artísticas o de gestión (manager, producción, u otros) a través de estudios no conducentes a grado académico, en Chile y en el extranjero, en el ámbito específico del desarrollo musical.
478372	Escuela de Música Popular, para Isla de Maipo	Corporación Cultural Isla de Maipo	Formación	Actividades Formativas Escolares y Profesionales	El proyecto postulado no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "Compra de Implementos y Mantenimiento Instrumento Musicales" por un monto total de \$1.385.969.-, equivalente al 14,95% del monto total solicitado, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Modalidad de Actividades Formativas, Escolares y Profesionales permite el financiamiento de compra o adquisición de materiales o insumos menores que sean indispensables para la ejecución del proyecto y que subsistan posteriormente a la finalización del proyecto (gastos de inversión), cuyo monto no puede superar el 10% del monto total solicitado.
483227	Extensión de MusicaPopular.cl	Marisol García Correa	Investigación y Registro de la Música Nacional	Investigación, publicación y difusión	El proyecto postulado no es pertinente con la línea elegida. En efecto, el proyecto consiste en actualizar y mejorar la página web musicapopular.cl (vinculado a la modalidad de Medios Digitales de la Línea de Difusión), en circunstancias que la modalidad de Investigación, publicación y difusión, tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de investigación y su publicación y/o difusión que apunten al desarrollo de la producción teórica de la música nacional, generación de conocimiento a nivel nacional y/o local.
483864	Jazz, a la escucha de la ciudad (calles, jazz, resistencia)	Víctor Enrique González González	Investigación y Registro de la Música Nacional	Investigación, publicación y difusión	El proyecto postulado no es pertinente con la línea elegida. En efecto, el proyecto consiste en producir y editar revista de la práctica del jazz (vinculado a la modalidad de Medios Tradicionales, de la Línea de Difusión), en circunstancias que la modalidad de Investigación, publicación y difusión, tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de investigación y su publicación y/o difusión que apunten al desarrollo de la producción teórica de la música nacional, generación de conocimiento a nivel nacional y/o local.
482909	Potenciamiento Taller Noise Guitar	Jose Patricio Lastra Basualto	Fomento a la Industria	Fomento al Luthier	El proyecto postulado no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita recursos para la realización de la Actividad de Difusión en Establecimiento Educativos Públicos y comunidades próximas a ellos, en circunstancia que según se estipula en bases de concurso, dicha actividad no podrá ser financiada con recursos del Fondo. Se solicita en gastos operacionales el ítem "Guitarra electroacústica más amplificador de regalo para el Liceo Gladys Valenzuela y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento", por un monto



					de \$120.000.-, y el ítem en gastos de inversión denominado "Material para realización del taller en Liceo (herramientas)", por un monto de \$170.510.-. Ambos gastos corresponden a la realización de la Actividad de Difusión que el postulante indica se realizará en el Liceo Gladys Valenzuela Vallejos ubicado en la Comuna de Lo Prado.
486787	Luz, Música de Cámara y Acción: En la Medida de lo Imposible	Felipe Pinto dAguiar Montt	Fomento a la Industria	Producción y Difusión de Video Clip	El proyecto postulado no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, parte del proyecto consiste en realizar sesiones de grabación, edición y masterización de una pieza musical, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Modalidad solo financia acciones de preproducción, producción, postproducción y difusión de video clip.
489852	El juego de escribir	Claudia Patricia Madrid Flores	Actividades Presenciales	Música y Discapacidad	El proyecto postulado no es pertinente con el fondo elegido. En efecto, el proyecto postulado consiste en la realización de talleres de escritura denominado "El juego de escribir", en circunstancia que las bases indican que no se considerarán proyectos correspondientes a materias, relativas al Fondo de Fomento Audiovisual; al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. En el caso de resultar pertinente el proyecto postulado con el fondo elegido, el proyecto no es pertinente con la modalidad elegida, en efecto, el proyecto postulado no cumple con el objetivo de "difusión de la música nacional y su acercamiento para personas con discapacidad, sea ésta física, mental, intelectual y/o sensorial", en consideración que el público al cual está dirigido el proyecto no son personas con discapacidad.
481999	Festival Internacional Natural Reggae Fest San Pedro por la Paz año 2019	Edgar Edinson Navarrete Montecino	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización del 11º Festival Internacional Natural Reggae Fest San Pedro, según lo indicado en el documento adjunto "Dossier_Natural_reggae_fest.pdf" en circunstancias que la modalidad elegida financia producción de festivales, certámenes, conciertos, temporadas de conciertos y ferias de industria dentro del territorio nacional considerando 5 o menos versiones realizadas.
499704	Festival Sonora Talagante 18 y 19 de Octubre	Claudia Cecilia Manzo Armijo	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	La Responsable del Proyecto excede el número máximo de postulaciones para la Modalidad de Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas). En efecto, la postulante figura como responsable de los proyectos "Festival Sonora Talagante 18 y 19 de Octubre" y "Sonora Valparaíso - Festival Internacional de Compositoras", Folios 499704 y 498179 respectivamente, en consideración de lo dispuesto en las bases de concurso que en caso que se exceda el máximo de postulaciones, todos los proyectos presentados a la modalidad por un mismo titular serán considerados inadmisibles.

498179	Sonora Valparaíso - Festival Internacional de Compositoras	Claudia Cecilia Manzo Armijo	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	La Responsable del Proyecto excede el número máximo de postulaciones para la Modalidad de Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas). En efecto, la postulante figura como responsable de los proyectos "Festival Sonora Talagante 18 y 19 de Octubre" y "Sonora Valparaíso - Festival Internacional de Compositoras", Folios 499704 y 498179 respectivamente, en consideración de lo dispuesto en las bases de concurso que en caso que se exceda el máximo de postulaciones, todos los proyectos presentados a la modalidad por un mismo titular serán considerados inadmisibles.
483346	Festival Talento Crudo 2019	Juan Francisco Conejera Palominos	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de la décima versión del Festival Talento Crudo (primera versión realizada el 2008), en circunstancias que la modalidad elegida financia producción de festivales, certámenes, conciertos, temporadas de conciertos y ferias de industria dentro del territorio nacional considerando 5 o menos versiones realizadas.
492060	Gira de conciertos Trío Dibujos	Pablo Leonardo Pallero King	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	El proyecto postulado no cumple con los requisitos de la Modalidad elegida. En efecto, el postulante no cumple con el requisito de que la programación contenga, al menos, un artista y/o agrupación residente de la región donde se realiza la actividad, por jornada de duración de la actividad, en circunstancia que la modalidad elegida lo exige.
483668	Gira La Chile Big Band	Carl Clifford Hammond Hammond	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	El proyecto postulado no cumple con los requisitos de la Modalidad elegida. En efecto, el postulante no cumple con el requisito de que la programación contenga, al menos, un artista y/o agrupación residente de la región donde se realiza la actividad, por jornada de duración de la actividad, en circunstancia que la modalidad elegida lo exige.
479552	V Festival Bioparlante 2019, San Pedro de la Paz	Corporación Cultural San Pedro de la Paz	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Propuesta Artística y de Programación". En su lugar, adjuntó el documento "afiche descriptivo Bioparlante", el cual es un afiche promocional de la actividad que no corresponde a lo solicitado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
490856	Ruta Banda La Patogallina Saunmachin en vivo	Martin Andres Erazo Perales	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Propuesta Artística y de Programación". En su lugar, adjuntó el documento "Dossier_el_ultimo_caset.pdf", el cual es un documento de presentación de la banda, y adjuntó demos de la banda, lo

					que no corresponde a lo solicitado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
489060	Séptima versión de MFest	Corporación Cultural Matucana Cien	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de la séptima versión del Festival MFest (primera versión realizada el 2012), en circunstancias que la modalidad elegida financia producción de festivales, certámenes, conciertos, temporadas de conciertos y ferias de industria dentro del territorio nacional considerando 5 o menos versiones realizadas.
491480	XVII Temporada Musical de Reñaca 2009	Centro Cultural Arte y Música Reñaca	Actividades Presenciales	Festivales de trayectoria (igual o mayor a 6 versiones realizadas)	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Carta de Compromiso sobre la Tramitación de los Pagos de los Derechos de Autor" de forma incompleta, ya que no adjuntó las autorizaciones o cesiones correspondientes a todas las obras a utilizar (solo presenta la autorización de Luis Orlandini). Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
497544	VIII Encuentro Internacional de Orquestas Latinoamericanas . Quilleco 2019	Corporación Cultural COLCHI	Fomento a la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	Actividades Presenciales : Música en vivo, ferias y festivales de Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la grabación, mezcla y masterización de 24 canciones por un monto total de \$2.300.000.-, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la modalidad de Actividades Presenciales: Música en vivo, ferias y festivales de Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de producción de festivales, certámenes, conciertos, temporadas de conciertos y ferias de industria, de la música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios.
492175	Mano firme, micro piezas para el estudio de la Guitarra Popular	Oscar Elías Latorre Vargas	Fomento a la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	Investigación, Preservación y Registro de la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para las "Actividades de Difusión en Establecimientos Escolares", por un monto total de \$200.000.- en el ítem "Movilización para retribución y actividades formativas", en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, dicha actividad no podrá ser financiada con recursos del Fondo.
488224	Originario	Tomás Javier Alliende Manubens	Fomento a la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	Producción de registro fonográfico	El proyecto postulado no es pertinente con la Línea elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de una producción fonográfica correspondiente a la música popular, en circunstancias que la Línea de Fomento a la Música de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios tiene por objeto el fomento a



					la producción de registro fonográfico, actividades presenciales, investigación, preservación y/o registro de la música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios.
495055	Allkutuaiñ mapuche pewenche dugun	Octavio Daniel Huaiquillan Melifir	Fomento a la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	Producción de registro fonográfico	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, la modalidad elegida tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de producción de registro fonográfico y su fijación en algún soporte físico o digital en el género de música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios, pudiendo abordar una o más de las siguientes etapas: creación, producción, postproducción, duplicación, diseño, edición, impresión, difusión y distribución; en circunstancias que el proyecto postulado no constituye un registro musical.
501541	Memoria y legados de nuestra patria	Sonia Magaly Gavilán Ruiz	Fomento a la Música Nacional de Raíz Folklórica y de Pueblos Originarios	Producción de registro fonográfico	El proyecto postulado no es pertinente con la Línea elegida. En efecto, el proyecto consiste en producir y fijar, en formato DVD, un material audiovisual sobre la vida de una cantora, tipo documental (siendo pertinente a la Línea Difusión de la Música Nacional), en consideración que la línea y modalidad elegida tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de producción de registro fonográfico y su fijación en algún soporte físico o digital en el género de música nacional de raíz folklórica y de pueblos originarios.
482550	Cassettes Compilado Junglist Sudakas	Daniel Octavio Mondaca Gómez	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la compra de "Soporte de Trabajo (DAW)", el cual constituye un gasto de inversión, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Línea elegida financia solo gastos de honorarios y de operación.
476214	Grabación en vivo de Fabrizio Labrin Noneto	Fabrizio Marcelo Labrin Morales	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	El postulante está en situación de incompatibilidad. En efecto, el proyecto contempla como integrante del equipo de trabajo a un consejero del Consejo de Fomento de la Música Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que implica una contravención a lo dispuesto en el artículo 56 del DFL N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, y a su vez a las bases del concurso público.
488186	Producción Disco Sentimiento Americano	Marcela Jeannette Silva Barra	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Autorización o Cesión de Derechos de Autor", ya que su proyecto consiste en la producción fonográfica de obras de terceros y no adjuntó las autorizaciones o cesiones correspondientes. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.



 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

 DEPARTAMENTO JURÍDICO

478460	Proyecto de registro fonográfico emergente de la banda Los Crintch	Blackflag studio EIRL	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Autorización o Cesión de Derechos de Autor", ya que su proyecto consiste en la producción fonográfica de obras de terceros (banda Los Crintch) y no adjuntó las autorizaciones o cesiones correspondientes. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
482450	Rescate del Foxtrot Chileno de Todos los Tiempos	Erico Alfonso Olivos Cáceres	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Autorización o Cesión de Derechos de Autor", en su lugar adjuntó un correo electrónico del postulante a la SCD consultando por las obras a utilizar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
500796	Solar Topacio	Franco Jesús Maturana Contreras	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para "Compra de 3 cajas pasivas marca Tecshow bam10", "Compra de Power mixer SKP VZ 40 II", "Compra de 4 pedestales de micrófono Ultimate soporte JS MCTB200", "Compra de 3 Pedestales para parlantes marca RMX, modelo SP030B", "Compra de 4 cables XLR Stage Lab CLM XMXF15", "Compra de 3 cables SPEAKON Leem CN1 30", "Compra de 4 microfonos Shure SM58LC", por un total de \$931.120.-, que constituyen gastos de inversión, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Línea de Producción de Registro Fonográfico financia solo gastos de honorarios y operación.
495378	MORRIZ - Al Fin !	Víctor Mauricio Fuenzalida Vásquez	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular - Categoría Emergente	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la compra de "EQUIPAMIENTO TÉCNICO para etapa de creación", por un total de \$965.880.-, que constituyen gastos de inversión, en circunstancias que, de conformidad con lo establecido en las bases del concurso, la Línea de Producción de Registro Fonográfico financia solo gastos de honorarios y operación.
500843	Selk'nam: Creación (Composición) de una obra musical para trombón y live electronics para Uwe Dierksen, Solista del Ensemble Modern, Alemania y su	Héctor Moro Vera	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Demo y/o partitura" de forma incompleta, ya que no presentó fragmento o borrador de la obra en un documento manuscrito o impreso que indique cómo debe interpretarse mediante el lenguaje propio del sistema de notación musical. Al respecto, las bases



	posterior difusión en Europa				establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
501126	Bailamos - Nattie	Natalie Bernardita Arriagada Pacheco	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música Popular, en circunstancias que la modalidad de Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el Financiamiento total o parcial de proyectos de creación de obras y/o producción de registro fonográfico en el género clásico-docta, electroacústica, arte sonoro y paisaje sonoro.
496803	Carlos Maza & Proyecto Chileno	Carlos Humberto Maza Rubillo	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música Popular (vinculado al jazz), en circunstancias que la modalidad de Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el Financiamiento total o parcial de proyectos de creación de obras y/o producción de registro fonográfico en el género clásico-docta, electroacústica, arte sonoro y paisaje sonoro.
477952	Everett	Francisco Ismael Barrera Gil	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música Popular, en circunstancias que la modalidad de Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el Financiamiento total o parcial de proyectos de creación de obras y/o producción de registro fonográfico en el género clásico-docta, electroacústica, arte sonoro y paisaje sonoro.
499949	Producción, Duplicación, Distribución y Difusión de disco de música electrónica fusión	Manuel Xavier Sarmiento Vinnett	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música Popular (utiliza instrumentos electrónicos y no corresponde a arte sonoro, ni electroacústica), en circunstancias que la modalidad de Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el Financiamiento total o parcial de proyectos de creación de obras y/o producción de registro fonográfico en el género clásico-docta, electroacústica, arte sonoro y paisaje sonoro.
500501	Subi Dubi	Mauricio Sebastián Menéndez Sánchez	Producción de Registro Fonográfico	Música Clásica-Docta, Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro	El proyecto postulado no es pertinente con la modalidad elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música Popular, en circunstancias que la modalidad de Música Clásica-Docta,

				Paisaje Sonoro	Electroacústica, Arte Sonoro y Paisaje Sonoro de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el Financiamiento total o parcial de proyectos de creación de obras y/o producción de registro fonográfico en el género clásico-docta, electroacústica, arte sonoro y paisaje sonoro.
479646	Grabación primer disco de Jazz de Jean Louc Cammas Quintet	Jean Louc Cammas Simonsen	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico del primer disco de Jazz de Jean Louc Cammas Quintetmúsica, en circunstancias que la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria, define la categoría como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico".
479756	El Camino del Koi	Victor Alejandro Vildosola Medina	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria.
485023	MOTU - Disco Debut	Gonzalo Enrique Sánchez Tagle	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
486220	El Cartagines : Disco Homónimo	Aníbal Enrique Hernández Galiano	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
487581	Disco "Sol": Primer disco solista de Soledad del Río	María Soledad del Río Mora	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la



					definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria.
487761	Maestra Gabriela (disco de poemas musicalizados de Gabriela Mistral)	Aldo Roberto Benincasa Leiva	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
490023	ACMA Disco compilado Mar de Dunas	Agrupación Cultural Musical de Atacama A.C.M.A.	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	(i) No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante no acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Autorización o cesión de derechos de autor", correspondiente a las bandas que participarán en la propuesta postulada. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados. (ii) El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
490417	Veta, disco debut de la banda Roto	Daniel Jesús Díaz Ramírez	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
494647	Cada nombre tiene una historia y esta es la nuestra	José Ignacio Fernández Rafagello	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la

					definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
495599	Nuestra Creación Andalican	Agrupación Folklórica Andalican	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Línea elegida. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto consiste en la producción de registro fonográfico de música de raíz folklórica, en circunstancias que la modalidad de Música Popular de la Línea de Producción de Registro Fonográfico tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de producción de registro fonográfico y su fijación en algún soporte físico o digital en el género popular, pudiendo abordar una o más de las siguientes etapas: Creación, producción, postproducción, duplicación, diseño, edición, impresión, difusión y distribución. La etapa de creación solo podrá financiarse en el caso que el proyecto incluya la realización de registro fonográfico.
495770	Suite Cordillerana Sudalma	Felipe Andrés Martínez Torres	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no cumple con los requisitos de la Modalidad elegida. En efecto, la propuesta considera únicamente la realización de la etapa de creación, en circunstancias que la modalidad de Música popular categoría de trayectoria indica que la etapa de creación solo podrá financiarse en el caso que el proyecto incluya la realización de registro fonográfico.
496255	Registro de Música Popular para Dúo de Guitarras	Javier Alejandro Contreras Galindo	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	No se adjuntaron los Antecedentes Obligatorios de Evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases del concurso. En efecto, el postulante acompañó el Antecedente Obligatorio de Evaluación denominado "Demo" de forma incompleta, ya que sólo acompañó 2 de los, al menos, 3 demos exigidos, en consideración que uno de los temas adjuntos no corresponde a una muestra a modo de avance de la obra. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a las bases se considerarán como no presentados.
500348	Disco debut "Divina Comedia"	Adolfo Rosendo Sandoval Salinas	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.



500716	1er. Disco Larga Duración de la Banda de La Patriótico Interesante	La Patriótico Interesante Ltda.	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años o más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
500749	Dani Guez - Primera Producción Musical	Daniel Camilo Parraguez Fernandez	Producción de Registro Fonográfico	Música Popular Categoría Trayectoria	El proyecto postulado no es pertinente con la Modalidad de Música Popular categoría de Trayectoria. En efecto, según los antecedentes presentados, el proyecto no cumple con la definición establecida para la categoría de trayectoria, entendida como "Músico con 6 años ó más de trayectoria, que es el periodo de tiempo transcurrido desde que el artista y/o agrupación musical haya realizado la producción del primer registro fonográfico". El artista y/o agrupación musical no cumple con los años mínimos de trayectoria, en relación a la propuesta postulada.
486587	Diplomado en emprendimiento de industria de la música	Carlos Andrés González Hernández	Formación	Becas - Becas Estudios No Formales	La postulación contraviene lo dispuesto en las bases de concurso en materia de probidad administrativa. En efecto, uno de los participantes en la Actividad de Transferencia de Conocimientos del proyecto ejerce el cargo de Consejero del Consejo de Fomento de la Música Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que implica una contravención a lo dispuesto en el artículo 56 del DFL N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, y a su vez a las bases del concurso público.
500466	Ciclo de Talleres en Gestión para Músicos	Corporación Colectivo Enjambre Cultural	Fomento a la Asociatividad	No aplica	La postulación contraviene lo dispuesto en las bases de concurso en materia de probidad administrativa. En efecto, uno de los participantes en los talleres de formación para músicos ejerce el cargo de Consejero del Consejo de Fomento de la Música Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que implica una contravención a lo dispuesto en el artículo 56 del DFL N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, y a su vez a las bases del concurso público.
487242	IV Temporada de Conciertos Centro Cultural Newen 2019	Centro Cultural Newen	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	Participante del proyecto se encuentra sujeto a incompatibilidad. En efecto, uno de los músicos participantes del proyecto es Consejero del Consejo de Fomento de la Música Nacional por lo que se encuentra inhabilitado de participar y de percibir remuneración por su intervención, lo que en definitiva implica una contravención a lo dispuesto en el artículo 56 del DFL N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, y a su vez a las bases del concurso público.



497401	Frecuencias 2019	Corporación DUB COLLECTIVE	Actividades Presenciales	Música en vivo, ferias y festivales (igual o menor a 5 versiones realizadas)	Participante del proyecto se encuentra sujeto a incompatibilidad. En efecto, uno de los participantes de la Conferencia "Estado actual de la Industria de la Música Electrónica en Chile y América Latina" es Consejero del Consejo de Fomento de la Música Nacional por lo que se encuentra inhabilitado de participar y de percibir remuneración por su intervención, lo que en definitiva implica una contravención a lo dispuesto en el artículo 56 del DFL N° 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, y a su vez a las bases del concurso público.
--------	------------------	----------------------------	--------------------------	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE,

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en el artículo primero. La notificación deberá contener una copia íntegra de esta resolución, así como de sus antecedentes, y debe efectuarse en las cuentas de correo electrónicos que constan en la nómina adjunta.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma esta resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo segundo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que, en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte de la Subsecretaría.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez que se

encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos públicos" en la sección "Declara inadmisibles", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.



ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
JEFE DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
[Handwritten signature]

CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA
JEFE DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

[Signature]
RVS/CRL
Resol N°6/850.-

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (con copia a digitador de Transparencia Activa y Unidad de Gestión Administrativa)
- Secretaría Fondo para el Fomento de la Música Nacional
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en el artículo primero, en los correos electrónicos acompañados en los antecedentes de este acto administrativo.